

CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REQUINOA

N° DE CERTIFICADO
01
Fecha de Aprobación
10-ene-22
ROL S.I.I.
[REDACTED]

REGION : DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 129 y 136, y su Ordenanza General.
- C) La Solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.3.1. N° 36/2021
- D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.- 3.3.1. N° 36/2021
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para las obras ubicadas en calle /avenida/camino CAMINO PUBLICO A CHUMAQUITO N° S/N , localidad o loteo CHUMAQUITO sector CHUMAQUITO , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a UNA PARTE de las obras de urbanización (LA TOTALIDAD - UNA PARTE) contempladas en el citado expediente S.G.U. - 3.3.1. N° 36/2021
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVIU REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	61.818.000-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MANUEL CRISTIAN ALFARO GOLDBERG	[REDACTED]
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
IVAN CHRISTIAN SILVA FARIAS	[REDACTED]

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES: MZ A: LOTES 1 al 11; MZ B: LOTES 1 al 4; MZ C: LOTES 1 al 12; MZ D: LOTES 1 al 20;
 MZ E: LOTES 1 al 20; MZ F: LOTES 1 al 14; MZ G: LOTES 1 al 10; MZ H: LOTES 1 al 12; MZ I: LOTES 1 al 12;
 MZ J: LOTES 1 al 16; MZ K: LOTES 1 al 16; MZ L: LOTES 1 al 16; MZ M: LOTES 1 al 16; MZ N: LOTES 1 al 16;
 MZ O: LOTES 1 AL 5; MZ P: LOTES 1 al 28; MZ Q: LOTES 1 al 28; MZ R: LOTES 1 al 25; MZ S: LOTES 1 al 7;
 MZ T: LOTES 1 al 16; MZ U: LOTES 1 al 14.



5.- OBRAS GARANTIZADAS

PARTIDA	PRESUPUESTADO POR:	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación		\$ Carta Garantía
<input checked="" type="checkbox"/> Areas verdes		\$ Carta Garantía
<input type="checkbox"/> Alumbrado público		\$
<input type="checkbox"/> Agua Potable		\$
<input type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas		\$
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias		\$
<input checked="" type="checkbox"/> Otras (Especificar): EISTU		\$ Carta Garantía

Porcentaje de resguardo	100 %	MONTO:	\$ CARTA
Monto Total de Garantía			\$ Carta Garantía

6.- GARANTÍA

6.1.- PRIMERA GARANTÍA

Instrumento Recibido en garantía:

Fecha de Vencimiento:

Plazo para la ejecución de las obras garantizadas:

6.2.- REEMPLAZO DE GARANTÍA

Instrumento de Garantía que se reemplaza (ESPECIFICAR):

Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)

Fecha de Vencimiento:

Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:

7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- LA PRESENTE AUTORIZACION SE OTORGA EN VIRTUD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 129° LGUC.
- EL PROYECTO FUE EJECUTADO POR SERVIU, QUIEN TAMBIEN ES EL PROPIETARIO, Y PRESENTA CARTA DE RESGUARDO DE FECHA NOVIEMBRE 2021 QUE GARANTIZA LAS OBRAS DE PAVIMENTACION Y DE AREAS VERDES.
- EL PROYECTO EJECUTADO CUENTA CON CARTA DE RESGUARDO DE FECHA NOVIEMBRE 2021 DEL SR. ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA, MEDIANTE LA CUAL SE GARANTIZA LA EJECUCION DE OBRAS DE MITIGACION INDICADAS POR LA SECRETARIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES DE LA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS MEDIANTE OFICIO N°23667/2021 UOCT DE FECHA 07/10/2021.



 TIMBRE

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA

 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

 NOMBRE Y FIRMA

IMPRIMIR